

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3062 *HIJOS DE SABINO SANTOS, S.A.*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la Junta General de HIJOS DE SABINO SANTOS, S.A. (en adelante, la "Sociedad") celebrada el pasado 13 de mayo de 2022 se acordó reducir el capital social en la cantidad de 481.927,68 € mediante la amortización de 16 acciones y con la finalidad de restituir aportaciones a los socios por un importe conjunto de 2.137.425,44 €.

En consecuencia, el nuevo capital social pasa a ser de 8.855.421,12 € y se modifica, en concordancia, el artículo 5 de los estatutos de la Sociedad referido al capital social.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 17 de mayo de 2022.- El secretario del consejo, D. Diego Luis Santos Vacas.

ID: A220019763-1